



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

9402

Secretaría de la Junta de Gobierno. Decreto 9063, de 27 de mayo de 2014, de modificación del régimen de dedicación de determinados regidores del Grupo Municipal PSIB-PSOE

Por decreto de Alcaldía núm. 9063, de 27 de mayo de 2014, de modificación del régimen de dedicación de determinados regidores del Grupo Municipal PSIB-PSOE se ha resuelto:

1. El regidor del Grupo Municipal PSIB-PSOE, Sr. José Francisco Hila Vargas, realizará sus funciones en régimen de dedicación parcial del 75% desde el día 1 de mayo al día 30 de junio de 2014; pasando a realizarlas en régimen de dedicación exclusiva a partir del día 1 de julio de 2014, hasta el final del mandato.
2. La regidora del Grup Municipal PSIB-PSOE, Sra. Virginia Abraham Orte, realizará sus funciones en régimen de dedicación parcial del 75% desde el día 1 de julio al día 31 de agosto de 2014; durante el resto del mandato, las ejercerá en régimen de dedicación exclusiva.
3. La regidora del Grup Municipal PSIB-PSOE, Sra. María Isabel González Carrasco, realizará sus funciones en régimen de dedicación parcial del 75% a partir del día 1 de septiembre de 2014 hasta el final de legislatura. Hasta el día 1 de septiembre, las continuará desarrollando en régimen de dedicación exclusiva.
4. Este decreto se comunicará al Departamento de Personal, se notificará a los interesados y se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y en el tablón de edictos municipal.

Palma, 27 de mayo de 2014

El secretario adjunto
Miquel Ballester Oliver

